

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SE LLEVE A CABO LA REHABILITACION INTEGRAL DEL TRAMO CARRETERA JONUTA-FRONTERA.

El suscrito **Francisco Herrera León**, Senador de la República en la LXI Legislatura, de conformidad con lo establecido en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Tabasco, el estado cuenta con una extensión territorial de 24 mil 719 km², y aunque representa 1.3 por ciento del territorio nacional, posee una media o densidad carretera de 358 metros lineales de vías por kilómetro cuadrado de superficie territorial (ml/km²), lo que corresponde a casi el doble de la media nacional que es de 178 ml/km², ubicándonos en primer lugar en la Región Sur-Sureste.¹

El Anuario Estadístico Tabasco 2008 editado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señala que la red carretera de Tabasco se compone de 8 mil 848 kilómetros que representan 2.45 por ciento de la red carretera nacional. De éstos, únicamente 607 kilómetros son vías primarias; 4 mil 767 kilómetros son vías secundarias y 3 mil 474 son caminos rurales.²

Por otra parte, el objetivo primordial del Plan Nacional de Desarrollo en materia de infraestructura para el desarrollo, es incrementar la competitividad de la economía nacional y, con ello, alcanzar un mayor crecimiento económico y generar un mayor número de empleos mejor remunerados. En sus líneas de acción se señala “promover una mejor coordinación entre los órdenes de gobierno en el desarrollo de proyectos de infraestructura, especialmente aquellos de impacto regional”.

Asimismo, el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, establece como uno de sus objetivos “*Consolidar el desarrollo y modernización de la red carretera que facilite el tránsito eficiente y seguro de las personas, bienes y servicios*” y dentro de las líneas de acción se establece el “*Fomento a la modernización, ampliación y conservación de la infraestructura carretera para el desplazamiento de personas y productos en el ámbito regional, nacional e internacional*”, y de manera particular “*Impulsar proyectos para ampliar, modernizar, mantener y mejorar la red carretera en el estado*”.³

Así las cosas, se da un ámbito de coordinación y corresponsabilidad entre la Federación y la autoridad local, entre otros rubros, para la construcción, modernización y mantenimiento de la infraestructura carretera.

Si bien es cierto que debido a las características hidrometeorológicas del estado constantemente se deterioran los pavimentos, también lo es que es necesario destinar mayores esfuerzos y recursos para mantener las carreteras en condiciones seguras de tránsito y dar cumplimiento al objetivo de mantener y mejorar la red carretera.

Lo anterior viene a colación, toda vez que el pasado 6 de marzo ocurrió un deslave sobre la carretera Jonuta - Frontera, en la ranchería Chichicastle primera sección, lo que de acuerdo a los pobladores de esa región, de inmediato se comunicó al Centro SCT en Tabasco y al Gobierno del Estado sin que a la fecha se haya dado una solución al problema.

Debido a este deslave, se provocó un derrumbe de la carretera de por lo menos 15 metros lineales originado por la erosión causada por el río Usumacinta, acotando la carretera a un solo carril. Posteriormente, el 28 de abril, esta situación se agravó ya que de acuerdo a las autoridades de la ranchería, el tramo que quedaba de la carretera estatal que comunica a Centla con Frontera, se desmoronó, debido a que por el paso del río la carpeta asfáltica cedió en su totalidad, luego de que sólo había un tramo de 3 metros de ancho de esta arteria vial, dejando incomunicadas a más de 15 comunidades entre Jonuta y Frontera.

Esta problemática a propiciado que las personas que se trasladan entre estos dos municipios tengan que transbordar para poder llegar a su destino, toda vez que cuando llegan a la parte del deslave la gente se baja de sus vehículos (particulares, taxis, combis o camiones) para caminar más de 10 metros hasta llegar al otro extremo que no se encuentra fracturado para poder continuar. Asimismo, es importante señalar que existen otros dos deslaves más a la altura del ejido Las Tijeras que amenazan con dejar totalmente incomunicada a la región de Los Pantanos de Centla con Jonuta.

Esta situación también ha traído problemas en el suministro de energía eléctrica a las rancherías Chichicastle primera, segunda y tercera sección, ejido Hablan Los Hechos y Las Tijeras, toda vez que cuando la carretera se destruyó se llevó un poste de luz con su transformador.

Hay que recordar que este problema no es nuevo, ya que como consecuencia de las inundaciones en el 2007, se desmoronó un tramo de varios kilómetros de esta misma vía carretera, por lo que desde ese año los pobladores de la zona han demandado su reparación y mantenimiento al Centro SCT en Tabasco y a la Junta Estatal de Caminos.

Compañeros legisladores,

Apenas inicia la temporada de lluvias y ya tenemos un peligro latente que puede implicar mayores desgracias, por lo que es urgente llevar a cabo la reparación integral de este tramo carretero y atender un legítimo reclamo de la ciudadanía.

Además del daño que se infringe a todos los sectores, hay que reiterar el riesgo en que se encuentran los habitantes de los poblados Pino Suárez, San José, Las Tijeras y J. Mújica entre otros, que pertenecen a Jonuta, y de manera general, a poco más de 8 mil habitantes de ambos municipios, y por otra parte, la importancia que tiene la infraestructura carretera para el desarrollo del estado, principalmente en materia comercial y de turismo, toda vez que así lo requiere la dinámica de competitividad ante los mercados del Sur – Sureste y Centroamérica.

Por todo lo anteriormente expuesto, me permito presentar el siguiente:

Punto de Acuerdo

ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal y al Gobierno del Estado de Tabasco, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Junta Estatal de Caminos, se lleve a cabo la rehabilitación integral del tramo carretero Jonuta- Frontera.

Suscribe,

Sen. Francisco Herrera León.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, el día 26 de mayo de 2010.

1 Secretaria de Comunicaciones y Transportes del Estado de Tabasco.
http://www.tabasco.gob.mx/planeacion/pdf_pled/eje_8.pdf

2 Anuario Estadístico Tabasco 2008. INEGI, 2008. Página 519.

3 Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. Gobierno del Estado de Tabasco. www.tabasco.gob.mx